

ANEXO I

PROCEDIMIENTO	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO
AYUDAS DESTINADAS A LA COFINANCIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE COMEDOR ESCOLAR GESTIONADOS POR LAS ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO DE LOS CENTROS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEPENDIENTES DE LA CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, UNIVERSIDADES E FORMACIÓN PROFESIONAL	ED601A	SOLICITUD

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

IDENTIFICACIÓN

TIPO	NÚM.	
<i>Selecione</i>		

RAZÓN SOCIAL

DIRECCIÓN

PAIS						
<i>Selecione</i>						
TIPO	NOMBRE DE LA VÍA	NÚM.	BLOQ.	PISO	PUERTA	
<i>Selecione</i>						
CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	AYUNTAMIENTO	LOCALIDAD			
	<i>Selecione</i>	<i>Selecione</i>				
PARROQUIA	LUGAR					

CONTACTO

PREFIJO	TELÉFONO MÓVIL	PREFIJO	OTRO TELÉFONO
<i>Selecione</i>		<i>Selecione</i>	
CORREO ELECTRÓNICO			
CENTRO EDUCATIVO DO QUE DEPENDE			

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

IDENTIFICACIÓN

TIPO	NÚM.	PAIS EMISOR
<i>Selecione</i>		<i>Selecione</i>
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Todas las notificaciones a las personas interesadas se realizarán solo por medios electrónicos a través del Sistema de notificación electrónica de Galicia-Notifica.gal <https://notifica.xunta.gal>
Solo se podrá acceder a la notificación con el certificado electrónico o Chave365.
Se enviarán avisos de puesta a disposición de la notificación en el correo electrónico y/o teléfono móvil facilitados a continuación y que se podrán cambiar en cualquier momento a través de Notifica.gal:

PREFIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
<i>Selecione</i>		

DATOS BANCARIOS

o Formato IBAN	o Formato BIC
Declaro bajo mi responsabilidad que son ciertos los datos consignados relativos a la cuenta bancaria indicada.	
TITULAR DE LA CUENTA	NÚMERO DE CUENTA BANCARIA (24 DÍGITOS)

IBAN

LA PERSONA REPRESENTANTE DECLARA:

1.- Que los datos que a continuación se declaran son ciertos, coincidentes con los registros que permanecen en poder de la ANPA/FEDERACIÓN/CONFEDERACIÓN a disposición de la Consellería de Hacienda Y Administración Pública y de la Consellería de Educación, Ciencia, Universidades y Formación Profesional de la Xunta de Galicia o de cualquier órgano de control que proceda.

2.- Que, en la reunión del día _____, el órgano competente de la ANPA, FEDERACIÓN o CONFEDERACIÓN a la cual represento acordó solicitar esta ayuda.

**ANEXO I
(Continuación)**

3. Que en relación con otras ayudas concedidas o solicitadas:

- ☐ No solicitó ni se le concedió ninguna otra ayuda para este mismo proyecto o conceptos para los que se solicita esta subvención.
- ☐ Solicitó y/o se le concedieron otras ayudas para este mismo proyecto o conceptos para los que se solicita esta subvención, que son las que a continuación se relacionan:

ORGANISMO	AÑO	IMPORTE (€)	DISPOSICIÓN REGULADORA

** De tener ayudas concedidas, deberá acercarse la documentación acreditativa establecida en las bases de esta convocatoria: original o copia de la resolución o de la comunicación de su concesión o certificado del órgano concediente.*

4. Que en relación con las ayudas *de minimis*:

- ☐ No solicitó ni se le concedió ninguna ayuda *de minimis*.
- ☐ Solicitó y/o se le concedieron ayudas *de minimis*, que son las que a continuación se relacionan:

ORGANISMO	AÑO	IMPORTE (€)	DISPOSICIÓN REGULADORA

Asimismo, se compromete a comunicar inmediatamente cuantas ayudas solicite y/u obtenga en régimen *de minimis* de otras administraciones públicas o de otros entes públicos, nacionales o internacionales, a partir de la fecha de esta declaración.

5. Que todos los datos contenidos en esta solicitud y en los documentos que se acercan son ciertos.

6. No estar incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.

7. No estar incurso en ninguna clase de inhabilitación para la obtención de ayudas previstas en los apartados 2 y 3 del artículo 10 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia.

8. Estar al día en el pago de deberes por reintegro de subvenciones, conforme al artículo 10.2.g de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, y el artículo 9 del Reglamento de subvenciones de Galicia, aprobado por el Decreto 11/2009, de 8 de enero, por lo que se aprueba el Reglamento de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia.

9. Que, en el caso de personal propio de la entidad, si da la debido cumplimiento al mandato legal contenido en el artículo 13.5 de la Ley orgánica 1/1996, de 15 de enero, de protección jurídica del menor, introducido por la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia

10. Que la entidad a que representa está al día en sus deberes tributarios estatales y autonómicas y de Seguridad Social, así como no tiene deudas con la Comunidad Autónoma de Galicia.

DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA O YA SE PRESENTÓ CON ANTERIORIDAD

☐ Anexo II. Memoria-Usuarios-Presupuesto-Cuenta justificativa

	ÓRGANO	CÓD. PROC.	AÑO
--	--------	------------	-----

☐ Documentación acreditativa de la representación de la persona solicitante

☐ Resolución de autorización de apertura e funcionamiento do comedor escolar.

COMPROBACIÓN DE DATOS Los documentos relacionados serán objeto de consulta a las Administraciones públicas. En caso de que las personas interesadas se opongan la esta consulta, deberán indicarlo nel recuadro correspondiente y acercar una copia de los documentos.		ME OPONGO A LA CONSULTA
DNI / NIE de la persona representante		
Certificado de estar al día en el pago de las deudas con la Administración pública de la comunidad autónoma		
Certificado de estar al día en los deberes con la Seguridad Social		
ANEXO I (Continuación)		
CONSENTIMIENTO PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS la persoa interesada autoriza la consulta a otras administraciones públicas de los seguintes datos. De no autorizar la consulta, deberá enviar el documento correspondiente		AUTORIZO LA CONSULTA
NIF de la entidad solicitante		o Si o No
Certificado de estar al día del pago de obligaciones tributarias con AEAT		o Si o No

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	
Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Consellería de Cultura, Educación, Formación profesional y Universidades. Secretaría Xeral Técnica.
Finalidades del tratamiento	Orden de ayudas a Anpas por la gestión del servicio de comedores escolares La tramitación administrativa que se derive de la gestión de este formulario y la actualización de la información y contenidos de la Carpeta ciudadana.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos derivada de una competencia legalmente atribuida al responsable del tratamiento, así como el cumplimiento de requisitos legales impuestos a dicho responsable (artículos 6.1., letras c) y e) del RGPD y 8 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales). En concreto, la competencia y deberes previstos en los preceptos básicos de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y el la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, así como en la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administracioness Públicas, en la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, y en la Ley 4/2019, de 17 de julio, de Administración Digital de Galicia.
Destinatarios de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la tramitación y resolución de sus procedimientos o para que las personas interesadas puedan acceder de forma integral a la información relativa la una materia.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación, limitación y supresión de sus datos, a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común según se recoge en https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos
Contacto con la persona delegada de protección de datos y más información	https://www.xunta.gal/proteccion-datos-personales .

LEGISLACIÓN APLICABLE Orden del __ de _____ de ____ por la que se establecen las bases y se convocan las ayudas destinadas a la cofinanciación de los servicios de comedor escolar gestionados por las asociaciones de madres y padres del alumnado de los centros públicos no universitarios dependientes de esta consellería, para el curso académico 2024/2025.
--

FIRMA DE LA PERSONA REPRESENTANTE					
Lugar y fecha					
	,		de		de

Secretaría General Técnica

ANEXO II

MEMORIA-USUARIOS-PRESUPUESTO-CUENTA JUSTIFICATIVA

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE		
IDENTIFICACIÓN		
TIPO	NÚM.	
Selecione		
RAZÓN SOCIAL		
CENTRO EDUCATIVO DO QUE DEPENDE		

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)		
IDENTIFICACIÓN		
TIPO	NÚM.	
Selecione		
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

A. MEMORIA COMEDOR ESCOLAR

1.- Carácter continuado del servicio.

Durante lo curso 2024/2025 el servicio de comidas a mediodía se realiza desde el mes de hasta el mes de

2.- Nivel educativo del alumnado usuario del comedor escolar

NIVEL EDUCATIVO	Educación Infantil	Educación Primaria	Educación Secundaria
USUARIOS			

3.- Modalidad de prestación del servicio

☐ 1.- En las instalaciones del centro educativo.

☐ a.- Mediante personal laboral contratado directamente por la entidad solicitante.

☐ b.- Mediante la contratación total o parcial o encargo integral realizado con entidades, empresas o autónomos.

☐ 2.- En local público o hostelero próximo al centro escolar.

En el caso de marcar las opciones 1.b. o 2. de este apartado 4 deberá cubrir a continuación el nombre y NIF de las entidades, empresas o autónomos con los que se contrató o encomendó o del local público o hostelero a lo que se desplazan los alumnos y acompañar a la solicitud a documentación de los contratos firmados con las entidades prestadoras de los servicios de comedor y vigilancia. En el caso de federaciones o confederaciones si la contratación de los servicios se realizó con diferentes empresas dependiendo de los centros educativos incluidos en la solicitud deberá indicar en el apartado del nombre los centros educativos contratados con cada empresa.

NOMBRE	NIF

B. DECLARACIÓN USUARIOS DEL SERVICIO

[illegible][illegible]

C. PRESUPUESTO/CUENTA JUSTIFICATIVA

C.1- GASTOS. Ayudas destinadas a la gestión del servicio de comedor” (cátering, materias primas, gastos de personal, vigilancia y seguros)

PERCEPTOR	NIF	Nº FACTURA	FORMA DE PAGO	IMPORTE PAGADO
C.1. Total gastos				

C.2 INGRESOS

TIPO DE INGRESO	IMPORTE CONCEDIDO	FECHA DE CONCESIÓN	FECHA DE INGRESO	IMPORTE INGRESADO
C.2.1.- Ayudas ayuntamiento*				
C.2.2.-Ayudas Xunta de Galicia (de otras consellerías)*				
C.2.3.-Otras ayudas*				
C.2.4.- Fondos propios ANPA/FEDERACIÓN/CONFEDERACIÓN				
C.2.5.- Aportaciones de los usuarios				
TOTAL INGRESOS (C.2.1+C.2.2+C.2.3+C.2.4+C.2.5)				

LA PERSONA REPRESENTANTE DECLARA

BAJO SU RESPONSABILIDAD que gestionó el comedor escolar del centro/os escolar/es correspondientes y que los datos relativos al número de **personas usuarias usuarias** y menús servidos que se declaran son ciertos, y coincidentes con los registros contables que permanecen en poder de la ANPA/FEDERACIÓN/CONFEDERACIÓN a la disposición de la Consellería de Hacienda y de la Consellería de Cultura, Educación, **Formación Profesional** y Universidades de la Xunta de Galicia o de cualquier órgano de control que proceda.

En el caso de haber contratado el servicio de la comida a mediodía con una entidad, empresa o autónomo/a proveedor.

- ☐ Que el servicio de comedor escolar es directamente abonado de forma total o parcial por los usuarios a la entidad, empresa o autónomo/a proveedor. (En este caso deberá acercarse junto con este anexo, copia del contrato/encargo que tenga suscrito, documentos que acrediten los gastos: facturas y justificantes de pago, así como certificado expedido por la entidad o empresa proveedora a la que se le encomendaron los servicios, especificando para cada centro educativo incluido en la solicitud de ayuda: el número total de usuarios/las en el curso escolar desglosado por meses e importe mensual recibido por ~~los usuarios~~ las personas usuarias).

☐ Que la ANPA/FEDERACIÓN/CONFEDERACIÓN es la encargada de abonar de forma total o parcial el servicio a la entidad, empresa o autónomo/a proveedor.

ANEXO II (continuación)

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- ☐ Copia de las facturas y otros documentos de valor probatorio equivalente. Si los gastos se derivan de una relación laboral deberá juntarse copia de las nóminas.
- ☐ Copia de los justificantes de los pagos efectivos de las facturas. Si los gastos se derivan de nóminas deberá juntarse justificante de su pago, así como acreditar el pago de las retenciones efectuadas en la normativa del IRPF y del pago a las cotizaciones a la Seguridad Social. Si los gastos se derivan de una relación contractual con una entidad o autónomo/a deberán adjuntar las facturas y los justificantes de pago. Los justificantes de pago podrán consistir en la acreditación mediante extracto bancario de la transferencia bancaria realizada o del cheque nominativo emitido o, en el caso de pagos en metálico, que en todo caso deberán tener un importe inferior a 1000 euros, deberá acercarse un justificante del prestador del servicio abonado o una certificación de este de haber recibido el importe relacionado en este anexo.
- ☐ En el caso de computar gastos ocasionados por la contratación de pólizas de seguros, deberán adjuntar copia del informe o declaración de la empresa aseguradora en el que se especifique el porcentaje de la póliza directamente vinculada a la prestación del citado servicio de comedor escolar
- ☐ En el caso de que las personas usuarias abonen directamente el precio total o parcial del servicio, el Anpa deberá adjuntar copia del contrato con el subcontratista, copia de las facturas y justificantes de pago, y copia del certificado expedido por la entidad o empresa proveedora especificando el n.º total de personas usuarias y los importes recibidos.
- ☐ En el caso de tener concedida alguna ayuda para la misma finalidad, deberá adjuntarse a este anexo copia de la resolución o la comunicación de concesión o certificación del órgano concedente.

FIRMA DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Lugar y fecha

,

de

de

Secretaría General Técnica